

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
JUZGADO 001 PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE TURBACO-BOLÍVAR



NOTIFICACIÓN DE ESTADO DE FAMILIA NO. 006

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	ASUNTO	LINK ACCESO	CUADERNO
138364089001-2022-01321-01 2023-00001-01	TUTELA 2 INSTANCIA	GERÓNIMO MARTÍNEZ MARRUGO	SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL DE TURBACO, BOLÍVAR	17 de enero de 2023	Admision	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36546840/132737964/RAD+001-2023-01+ADMISI%C3%93N+TUTELA+2A.pdf/b39c9b44-fe42-4bfe-9dc2-d6121161d56f	Expediente Electronico
138363184001- 2023-00008-00	SUCESION INTESTADA	ORLANDO ENRIQUE MONTERO Y OTROS	LUIS DEMITRIO MONTERO BELTRAN	13 de enero de 2023	Inadmision	Artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022,- Providencia incorporadas al Expediente digital Respectivo	Expediente Electronico
138363184001- 2023-00009-00	INVESTIGACION DE LA PATERNIDAD	LIANA PATRICIA ZAMBRANO TORRES	OSWALDO ANTONIO ARELLANO	16 de enero de 2023	Inadmision	Artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022,- Providencia incorporadas al Expediente digital Respectivo	Expediente Electronico
138363184001- 2023-00010-00	ALIMENTOS MENORES	LEONEL DE AVILA ARIAS	DEISY RODRIGUEZ ESPINOZA Y YADELIS ISABEL DE AVILA RODRIGUEZ	17 de enero de 2023	Inadmision	Artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022,- Providencia incorporadas al Expediente digital Respectivo	Expediente Electronico
138363184001- 2023-00011-00	DIVORCIO	JULIA MARIA TIJERA CASTILLA	DANIEL JOSE RIOS PAJARO	17 de enero de 2023	Admision	Artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022,- Providencia incorporadas al Expediente digital Respectivo	Expediente Electronico

el presente estado se fija en el portal web de la rama judicial de conformidad y para los efectos del articulo 9 de la Ley 2213 del 13de junio de 2022, y por todas las horas hábiles de Hoy **DIECIOCHO (18) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)** Si desea copia de las providencias notificadas por este medio que por mandato del Artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, no pueden ser incorporadas al Estado, se encuentra allegada al expediente digital Respectivo, en caso contrario solicítela al correo electrónico J01prfturbaco@cendoj.ramajudicial.gov.co

KEYLA PATRICIA BERMEJO PADILLA
SECRETARIA